

Pachuca, Hgo., a 31 de octubre de 2018

En jornada legislativa, instalan tres comisiones de estudio y dictamen

- *Este día presidieron los trabajos de instalaciones, las y los diputados, Armando Quintanar Trejo, Viridiana Jajaira Aceves Calva, Miguel Ángel de la Peña Flores.*

Por segundo día consecutivo, se realizó la instalación las primeras comisiones permanentes de estudio y dictamen de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, las cuales fueron la Comisión de Comunicaciones y Transportes, la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, la Comisión del Trabajo.



En primer término, la representante del Partido Encuentro Social (PES), Viridiana Jajaira Aceves Calva, presidió los trabajos para la instalación de la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, que también se integra por las diputadas y diputados, Mayka Ortega Eguiluz, Areli Maya Monsalvo, Jorge Mayorga Olvera y Marcelino Carbajal Oliver.

Dicha comisión tiene como propósito conocer y dictaminar, conjuntamente con la Primera Comisión Permanente de Gobernación, los Convenios en Materia de Límites que realicen los ayuntamientos del estado, así como de los asuntos que les sean turnados, relativos a la producción de obra pública, desarrollo urbano y vivienda sustentable y contribuir a salvaguardar estos derechos sociales básicos.



En tanto, el legislador del partido de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Amando Quintanar Trejo, que preside la Comisión de Comunicaciones y Transportes, encabezó la sesión de instalación de la misma, la cual también la integran las y los diputados, José Luis Espinosa Silva, Claudia Lilia Luna Islas, Jorge Mayorga Olvera y Roxana Montealegre Salvador.

Dicha comisión tiene sus funciones descritas en el artículo 40 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, y tiene por objetivo conocer y emitir resolutivos de los asuntos que le sean turnados en materia de transporte, tránsito, vialidad, así como los medios y sistemas de comunicación de la entidad.





Posteriormente, el representante partidista del Partido del Trabajo (PT), Miguel Ángel de la Peña Flores, encabezó la instalación de la Comisión del Trabajo, la cual también se integra de él y la secretaria, Armando Quintanar Trejo y Mayka Ortega Eguiluz, así como de los vocales, José Luis Muñoz Soto y Víctor Osmind Guerrero Trejo.

materia de relaciones laborales de los distintos sectores productivos del Estado, así como en materia de empleo, previsión y seguridad social y competitividad.

La Comisión del Trabajo, de acuerdo al artículo 46 del Reglamento, conocerá y emitirá resolutivos de los asuntos que le sean turnados en



PODER LEGISLATIVO
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO
LXIV LEGISLATURA LOCAL

DIRECTOR: ALFREDO DÁVALOS MORENO

INFORMACIÓN: LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN

MULTIMEDIA: ALBERTO SKEWES BAUTISTA

FOTOGRAFÍA: ANA LAURA HERNÁNDEZ CADENA

SÍNTESIS Y MONITOREO: DULCE SELENE PÉREZ PÉREZ

CAMARÓGRAFOS: AURELIO HINOJOSA BARDALES Y ROMÁN CALVA CARRASCO

AUDIO: JORGE ALBERTO PÉREZ GÓMEZ



Plaza Cívica Miguel Hidalgo "Centro Cívico"
Carretera México-Pachuca, Km. 84.5
Colonia Carlos Rovirosa, C.P. 42082
Pachuca de Soto, Hgo.



Teléfono: 771.71.744.00
Correo Electrónico:
contacto@congreso-hidalgo.gob.mx



<https://goo.gl/rBt6xi>



<https://goo.gl/p1Nzy1>



<https://goo.gl/27PUqW>



<https://goo.gl/SoMW8Z>